

Sí firmó la Municipalidad de S. José un contrato autorizando a las Cías. Eléctricas para levantar los tranvías

He aquí el texto de la nota enviada por el Gobernador Rodó al Gerente de las Compañías Eléctricas

San José, 19 de diciembre de 1942.

Señor Gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

S. O.
Me complace en poner en conocimiento de Ud., para los efectos consiguientes, el texto del Acuerdo N° II tomado por la Municipalidad del Cantón Central de San José, en la sesión celebrada el 15 de diciembre en curso, que literalmente dice:

"Visto el oficio de once de diciembre de 1942, remitido al Gobernador de la Provincia—Ejecutivo Municipal—por el Señor Gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, enviado a esta Corporación para ser considerado como propuesta y CONSIDERANDO: 1°—que efectivamente el servicio tranviario tanto por su índole misma como por el material usado ha llegado a ser anticuado como sistema de transporte, constituyendo una molestia para la buena organización del tránsito en las calles, cuya dificultad ha sido solucionada satisfactoriamente en las principales ciudades del mundo con la eliminación de los mismos. 2°—que igualmente es conveniente a los intereses de la Comunidad adelantar el plazo de vencimiento del referido contrato y en vez de recibir un sistema anacrónico de transporte, hacerse de una suma de dinero con destino al mejoramiento de un servicio público de inaplazable atención y urgente necesidad como lo es el mejoramiento de la Cañería de San José. 3°—que oído el parecer expuesto por los señores regidores en la sesión correspondiente y el informe legal favorable de los señores PROCURADORES MUNICIPALES, y tomando en cuenta las sugerencias de unos y otros, la Municipalidad acuerda aprobar la proposición contenida en la nota en referencia, por unanimidad de votos, y con las modificaciones incluidas en el texto que a continuación se indica: POR TANTO; LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE ACUERDA: ARTICULO 1°—Se aprueba el siguiente Contrato para la terminación del servicio tranviario en el Cantón Central de San José, que literalmente dice: "La Municipalidad de San José y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A., en su concepto de cesionaria de los derechos y obligaciones de The Costa Rica Electric Light and Traction Company Ltd., convienen en anticipar el plazo de vencimiento del Contrato de 20 de noviembre de 1905, aprobado por acuerdo del Poder Ejecutivo N° 274 de 14 de diciembre del mismo año, así como todos sus anexos, reformas o modificaciones, renunciando ambas partes a todo derecho u obligación que por dicha anticipación puedan corresponderle en el futuro. 2°—La Compañía Nacional de Fuerza y Luz mantendrá el actual servicio tranviario durante el tiempo que dure la presente guerra europea siempre que sean obtenibles los materiales para la operación del sistema y seguridad de los pasajeros, para lo cual agotará todos los medios posibles y salvo contingencias como guerra activa o revoluciones internas o huelgas u otro caso de fuerza mayor. Sin embargo, la Compañía está autorizada para proceder a la definitiva supresión de todos los servicios tranviarios una vez que haya

llantas, repuestos y gasolina disponibles sin restricciones para los autobuses, y que esas llantas, repuestos y gasolina no tengan un valor superior del 10 por ciento de la cotización para esos materiales al 7 de diciembre de 1941, o en una fecha no menor de un año después de la terminación de la presente guerra europea, pudiendo entonces la Compañía (Pasa a la pág. 4°)—

TRABAJO

— UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA —
SAN JOSE, COSTA RICA.
SABADO 16 DE ENERO DE 1943. — EDICION N° 523.

La pluma REACCIONARIA y HUECA de Luis Dobles Segreda asoma en el Manifiesto Cortesista

¿Qué quisieron significar los dirigentes cortesistas con su amenaza para "ciertos idearios y tendencias"?

El miércoles de la semana que termina se publicó un Manifiesto, firmado por numerosos dirigentes del Partido Cortesista. El documento, que parece emanado de la pluma de Licho Dobles, es vago en su conjunto. Frases huecas y lugares comunes aliados con una literatura barata. Su contenido es tan intrascendente

probablemente no lo hubiéramos comentado a no ser por la frase que consignamos en el subtítulo de esta nota. Nos referimos a la amenaza vaga que pareciera venir implícita, contra la política social de este Gobierno. Y nos interesa comentar esto, porque consi-

deramos que la cuestión vital que se ha de dilucidar en el cambio de régimen, es la cuestión de si se mantienen y afirman las conquistas de la clase trabajadora, especialmente "Las Garantías Sociales", o volvemos atrás y se borra esta obra. Hasta el momento, la actitud del Cortesismo fren-

te a "Las Garantías Sociales" ha sido ambigua. Por una parte, algunos de sus personeros han afirmado que no se oponen a esa política. Los elementos jóvenes y progresistas de ese Partido así nos lo han asegurado en corrillos. Pero por otra parte, nosotros sabemos que numerosos elementos de este Partido hacen propaganda entre la reacción, prometiendo la derogatoria de la Ley de Seguro Social y la mutilación de la reforma constitucional. Conocemos a muchos trabajadores que han dado su adhesión al cortesismo porque les han asegurado que Cortés no marchará hacia atrás en materia social, y conocemos a muchos ricos tacaños que han dado su adhesión al cortesismo porque les han asegurado lo contrario. Hemos esperado, hasta el momento inútilmente, una definición concreta de este partido frente a la cuestión de "Las Garantías Sociales". La primera vez que León Cortés hizo alguna alusión pública a la política social del Dr. Calderón Guardia, fué con ocasión del reportaje que le dió a Licho Dobles. En ese documento Cortés se pronuncia contra "Las Garantías Sociales", justificando su actitud con la vieja cantinela del anti-comunismo. Privadamente algunos jefes cortesistas nos manifestaron que eso había sido cosa de Licho, pero que el Partido no estaba contra la reforma constitucional y los derechos obreros. Ahora, nuevamente en un documento público, viene una amenaza velada contra las Garantías Sociales. Pero ahora el docu-

"Cuatro verdades" y "un rabo" al Presbítero Guillén, Cura de Paraíso

El cura paradisiaco, Presbítero R. M. Guillén, ha dado rienda suelta (en Diario de Costa Rica del 13 de enero) a su ignorancia y a sus odios, atacando a nuestro Partido y al c. Manuel Mora. Su ataque no es más que una serie de insultos y de falsificaciones en contra de nuestro Partido y sus actuaciones, que apenas si logra componer un desmazelado y torpe artículo de parroquial tontería.

Atenido a su simple imaginación, pretende hacer aparecer a los integrantes del actual Buró político del Partido, como personas sin criterio que aprueban sin discusión todas las proposiciones del c. Mora. Posiblemente el ilustrado cura de Paraíso ha confundido nuestra agrupación con una de esas organizaciones me-

dievales —que parecen haber ayudado a la formación de su conciencia— en las que la disciplina autoritaria impone la "obediencia ciega" a todos sus componentes. Este presbítero, acostumbrado a las maniobras politiqueras de nuestro medio, no puede concebir los limpios procedimientos democráticos que sigue nuestro Partido para definir su acción y su criterio ante los diversos problemas que la lucha le va planteando. Estos procedimientos son precisamente los que lo hacen distinto de los otros partidos fulanistas en los que siempre prevalece la voluntad del que jefea.

¿Y qué diría el presbítero si nosotros, siguiendo su ejemplo (que no seguiremos jamás), dijéramos que ciertas reuniones de círillos son ahora un ERZAST de la propaganda nazi? De fijo que alzaría sus brazos al cielo invocando justicia y verdad y nos llamaría mentirosos y calumniadores. Pues bien, señor cura, sepa Ud. que el B. P. siempre encarga a uno de sus más capacitados elementos la redacción de la tesis que HA DE SERVIR DE BASE DE DISCUSION EN LOS DEBATES. Si ahora la tesis presentada por el Secretario General,

c. Mora fué aceptada ello se debió a que el B.P. la consideró cuidadosamente y la consideró la más eficaz para orientar al Partido y al pueblo de Costa Rica en general, en esta hora de tantas calamidades y de tanta mala fe, entre los que desean mantener al pueblo cogido en las redes de la politiquería barata.

Cree el señor cura que nuestra línea política actual, la de la Unidad Nacional, es sólo una jugada de nuestro Partido que no desea o quiere rechuir el debate electoral en las tribunas populares. Ni ahora ni nunca nuestro Partido esquivará la apelación al pueblo, que es su más firme sustento; otros son los que maquinan a espaldas del pueblo o tratan de engañarlo apartándolo de la lucha por sus verdaderos intereses. Si por algo se combate a nuestro Partido es porque como pueblo que es, busca al pueblo para decirle la verdad y toda la verdad. Mal calcula el señor cura cuando nos cree sin fuerzas para luchar por nuestra causa y nos cohoce muy mal cuando se imagina que nuestra línea política es refugio subterráneo contra los ataques enemigos; no señor, aquí estamos y

(Pasa a la pág. 3°)—

(Pasa a la pág. 4°)—

Podemos levantar los salarios de los peones porque nuestros productos se han valorizado

Nos dice el finquero don Antonio Acosta

Conversando hace pocos días con un estimable finquero, acerca de las demandas de los trabajadores que piden aumento de salarios, nos decía este señor:

—"Encuentro muy justificadas las demandas de los trabajadores que en alguna forma tienen que defenderse de la terrible carestía de la vida. Ahora van a las ciudades a comprar su ropa y se encuentran con que una camisa vale C 8.00 y un pantalón vale

C 11.00; el doble de los precios de hace uno o dos años.

Nosotros sufrimos también esa carestía, pero nos podemos defender porque los precios de nuestros productos se han elevado bastante en el mercado. Vea, por ejemplo: Yo vendía antes el queso a un colón, ahora debido a la gran demanda lo vendo perfectamente a \$ 1,75 la libra. Yo tengo aserradero y ahora tengo excelentes contratos de venta de madera, habiéndose

elevado el precio de la madera en un 75 por ciento.

Así pues, honradamente tengo que reconocer que son justas las demandas de los trabajadores y que los finqueros estamos en condiciones de ayudar al pueblo trabajador a soportar las dificultades económicas que han surgido de la actual guerra.

Negarse a tales demandas es negarse a colaborar en la defensa de la democracia".

Escandalosamente se encarece la vida El pueblo exige un plan de producción

Esta es la situación de miles y miles de trabajadores costarricenses: gentes que viajan de provincias y que ahora

tienen que pagar el doble por el pasaje del camión. Gentes que van a comprar su ropa y que ahora se encuentran con que vale dos y tres veces más la camisa y el pantalón.

¿Y la comida? ¡Qué horror! Una libra de carne C 0,70. Una remolacha C 0,30. Las papas C 2,50 el cuartillo, el café un colón la libra, etc.

—Bueno, y cómo hace Ud. preguntamos a una pobre lavandera:

—¡Idiay, como quiere: trampeamos a todo el mundo: una semana pagamos la casa y no pagamos la cuenta de la pulpería, otra semana pagamos al pulpero y dejamos por fuera de la dueña de la casa. Y hay vamos jalando de aquí y de allá, vendiendo hasta el último chécher que uno tiene y haciéndose cada día más fresco con las jaranas.

Oímos esas quejas y esas protestas populares; hace 6 años el Partido Comunista presentó su plan de emergencia en el que se exigía Organización de la Producción y Planeamiento científico de nuestra economía; se hizo llamamiento a todos los entendidos para que previnieran la situación actual. Nuestra voz

cayó en el vacío, los políticos como ahora se entretienen en hacer apuestas y el pueblo se entretiene viendo juegos de gallos.

ME PROMETIO el Gerente de la United NO DESPEDIR a los trabajadores que se asocien

Las autoridades tienen instrucciones de permitir las reuniones de los trabajadores.—Dice el Presidente de la República en telegrama al c. Guzmán, Secretario del Comité de Enlace

Con motivo de los múltiples vejámenes de que algunos empleados de la United Fruit C° están haciendo víctimas a los trabajadores que ingresan al Sindicato Bananero, el Comité Sindical Nacional de Enlace se dirigió al señor Presidente de la República en demanda de su intervención a fin de evitar una huelga. El Presidente contestó con el telegrama que trascribimos a continuación:

Casa Presidencial.
Enero 13 de 1942.
A Rodolfo Guzmán, Secretario General del Comité Sindical Nacional de Enlace.

En conversación personal me prometió el Gerente de la Compañía no despedir a los trabajadores que se asocien.

Por lo demás, las autoridades tienen instrucciones de permitir que se reúnan en los pueblos y en local cerrado.

Atentamente,

R. A. CALDERON GUARDIA

Como se ve, el Superintendente de la United prometió al Presidente de la República respetar el derecho de organización que la Constitución garantiza a los trabajadores. Por otra parte, las autoridades de la zona bananera tienen instrucciones de respetar y garantizar a los trabajadores en el ejercicio de sus legítimos derechos.

LUNES 18 DE ENERO 1943

MITIN en el Salón Central del Partido Comunista

Hablarán:

Carlos Luis Saenz y Jaime Cerdas

hoy
dará "Trabajo"
C 5⁰⁰
de PREMIO

al precio negro que vendía más periódicos.

¿Quién se los ganará?